



Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2023-0056-M

Guayaquil, 22 de febrero de 2023

PARA: Vilma Maritza Pin Pin
Directora Administrativo (E)

José Isaac Carabajo León
Director Administrativo (E)

ASUNTO: Respuesta.- Solicitud de certificación presupuestaria ,PAC y CATE para el "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos sin garantía técnica, y servicios que no consten en el catálogo electrónico para los vehículos"

De mi consideración:

En atención a memorando UA-SAD-CAF-DA-2023-0106-M, donde se solicita la certificación presupuestaria para el "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS SIN GARANTÍA; Y SERVICIOS QUE NO CONSTEN EN EL CATALOGO ELECTRÓNICO PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y/O EN CALIDAD DE COMODATO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**".

Dando cumplimiento al artículo 24 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, al 54 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, donde dispone que para iniciar un proceso de contratación se requiere certificar la disponibilidad presupuestaria; y, al artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas que indica "Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria".

Por lo expuesto, certifico la existencia de recursos de acuerdo al siguiente detalle:

Certificación presupuestaria Nro. 55 en el ítem 530405 "Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)", por el valor **TRECE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 55/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 13.378,55)**.

Además, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Ministerial Nro. 0075 del Ministerio de Economía y Finanzas en su Artículo 1 literal b, que indica: "*...La entidad que inicio nuevos procesos de contratación deberá certificar únicamente por el valor de la base imponible que implique el bien o servicio a contratar y procederá al registro contable del IVA...*".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Priscila Mabell Amores Rodriguez
DIRECTORA FINANCIERA

Referencias:
- UA-SAD-CAF-DA-2023-0106-M



Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2023-0056-M

Guayaquil, 22 de febrero de 2023

Anexos:

- 1 SOLICITUD DE CERTIFICACION POA.pdf
- 2 CERTIFICACION POA 40.pdf
- 3 ENTREGA DE CERTIFICACION POA.pdf
- 4 TDR.pdf
- 5 COTIZACION ATICMECHANICS S.A.pdf
- 5 COTIZACION SERVICENTENARIO.pdf
- 5 COTIZACION VIAUTO.pdf
- 5 ESTUDIO DE PRESUPUESTO.pdf
- 9 INFORME DE NECESIDAD.pdf
- PLAN DE MANTENIMIENTO INTERNATIONAL 3100 MIDI.pdf
- Publicacion para proformas.pdf
- validación_firmas_signed.pdf
- memo del area 0106
- doc validados df
- cert 55

Copia:

José Luis Benites Moncada
Analista 3 de Presupuesto

jb